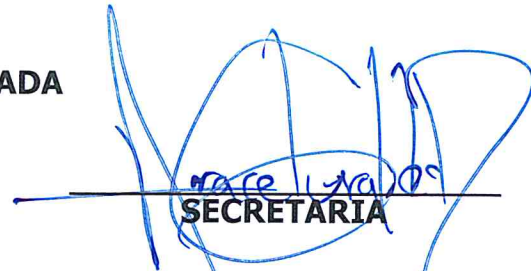
  
**PRESIDENTA**

**APROBADA**

  
**SECRETARIA**

DÍA: 12

MES: AGOSTO

AÑO 2021.

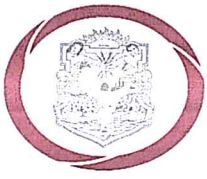
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA" EL DÍA DOMINGO PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

**PRESIDENTE, C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA**  
**(Asistencia de veinticuatro ciudadanos Diputados)**

**SECRETARIA, C. DIP. ARACELI GERALDO NÚÑEZ**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día domingo primero de agosto del año dos mil veintiuno, el Diputado Presidenta de esta Mesa Directiva da inicio a la Sesión Extraordinaria del Primero Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado de Baja California.

A continuación, el Diputado Presidenta solicita a la Diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia, misma que certifica la presencia de los Ciudadanos Diputados: "Adame Muñoz María del Rocío, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Ang Hernández Alejandra María, Blásquez Salinas Marco Antonio,



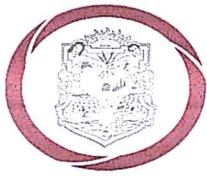
Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Corral Quintero Santa Alejandrina, Cota Muñoz Román, Echevarría Ibarra Juan Diego, García Ruvalcaba Daylín, García Zamarripa Rosa Margarita, Geraldo Núñez Araceli, González García César Adrián, González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Peña Chávez Miguel, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Vázquez Valadez Ramón. Se justifica la inasistencia del Diputado Vázquez Castillo Julio César”.

Posteriormente, el Diputado Presidente da la bienvenida a esta Sesión al Secretario General de Gobierno del Estado Baja California, Lic. Amador Rodríguez Lozano, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Jaime Bonilla Valdez. Así también da la bienvenida a la Lic. Bárbara Pacheco Contreras y al Lic. Julio Felipe García Muñoz.

Acto seguido, el Diputado Presidente informa que el **Orden del Día**, ha sido distribuido con anticipación a los ciudadanos Diputados y Diputadas vía electrónica, por lo que solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la asamblea en votación económica, la dispensa de su lectura y en su caso su aprobación. **Resultando aprobado por unanimidad de los ciudadanos Diputados.**

Se continúa con el siguiente punto del orden del día y el Diputado Presidente concede el uso de la voz a la Diputada Secretaria para dar lectura al Acuerdo en donde se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XXIV Legislatura.





Enseguida, la Diputada Secretaria de esta Mesa Directiva procede a dar lectura al Acuerdo, quedando en los **siguientes términos:**

### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** La XXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California establece el **Calendario de Sesiones Ordinarias** a desahogar durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, que comprende durante el año 2021 en el mes de **agosto** los días **1 (instalación y ordinaria), 11, 16 (Sesión Solemne en Conmemoración del día del Constituyente de Baja California) y 25;** en el mes de **septiembre** los días **08 y 22;** en el mes de **octubre** los días **6 y 20;** y en el mes de **noviembre** los días **01 (Solemne toma de protesta Gobernadora), 18 y 30 (Sesiones Previa y Clausura, respectivamente).**

**SEGUNDO.** - Las sesiones se desahogarán a las 12:00 horas del día, en el Recinto Parlamentario "Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

**Dado en el Recinto Parlamentario "Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, al Primer día del mes de agosto del año 2021.**

Posteriormente, el Diputado Presidente solicita una corrección de estilo en el documento leído con anterioridad, siendo en el primer párrafo del considerando 1, en lo que se refiere a las tareas de las y los legisladores. Así como en el considerando 3, las diputadas y los diputados.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día, y el Diputado Presidente procede a la Recepción del Segundo Informe General del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal, para



lo cual solicita un receso, a efecto de recibir el documento de parte del Gobernador Constitucional del Estado, de manos del Secretario General de Gobierno. Secundado el receso por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos.

Se reanuda la sesión y el Diputado Presidente hace del conocimiento de la asamblea que, una vez recibido el presente Informe, al que hace referencia el artículo 49 fracción V de la Constitución Política del Estado, se procederá, en su momento, a citar a los funcionarios dependientes del Poder Ejecutivo a fin de que comparezcan ante esta Soberanía para el desahogo de la Glosa correspondiente.

Agotado el orden del día, el Diputado Presidente cita a los ciudadanos Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Estado a **Sesión Ordinaria el miércoles 11 de agosto del año 2021 a las 12:00 horas en este recinto oficial**. Posteriormente, procede a **clausurar la Sesión Extraordinaria, siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos del día primero de agosto del año dos mil veintiuno**.

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura el día jueves doce de agosto del año dos mil veintiuno, ante la presencia del C. Diputado Presidente Juan Manuel Molina García, quien autoriza la presente Acta, asistido de la C. Diputada Secretaria Araceli Geraldo Núñez, quien con su firma da fe.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**